

VIAJES INTERNACIONALES DEL TC

Destino	Fecha
Estrasburgo	28/01/2011
Antigua, Guatemala	23-25/03/2011
Bucarest	22-25/05/2011
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia	06-09/07/2011
Yakarta	11-13/07/2011
Montevideo, Uruguay	25-29/07/2011
Santiago de Chile	06-10/09/2011
Santiago de Chile	01-06/10/2011
Bogotá	07-11/10/2011
Puerto Rico	21/10/2011
Moscú y San Petersburgo	26-29/10/2011
Karlsruhe	14-16/11/2011
Andorra	01-03/12/2011
París	02/12/2011
El Salvador	03-08/12/2011
Estrasburgo	27/01/2012
República Dominicana	02-06/03/2012
Ankara y Estambul	25-28/04/2012
Venecia	14-15/06/2012
Bogotá	23-27/06/2012
Filipinas	26-30/06/2012
México	27-30/06/2012
Viena	09-11/09/2012
México	07-09/11/2012
Lisboa	15-17/11/2012
Rabat	28-30/11/2012

http://www.tribunalconstitucional.es/es/actividades/Paginas/viajesInternacionales_2011.aspx

EL VICEPRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ASISTE AL SEMINARIO SOBRE LA "EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD"

Rabat. 28/11/2012

28-30/XI/2012

El Vicepresidente del Tribunal Constitucional, Ramón Rodríguez Arribas, viajó a Rabat para participar en un seminario sobre la "excepción de inconstitucionalidad", organizado por la Comisión de Venecia ("European Commission for Democracy through Law", el órgano asesor sobre asuntos constitucionales del Consejo de Europa) con el Consejo Constitucional marroquí y financiado por la UE. Participaron otros tribunales constitucionales europeos así como de países norteafricanos como Egipto.

La nueva Constitución marroquí, además de establecer un Tribunal o Corte que sucede a su actual Consejo constitucional, establece en su art. 133 una "excepción de inconstitucionalidad" similar a la "cuestión prioritaria de constitucionalidad" introducida hace unos años en Francia, que vienen a ser un híbrido de la cuestión de inconstitucionalidad y del recurso de amparo del sistema constitucional español.

<http://www.tribunalconstitucional.es/es/actividades/Paginas/Actividad20121128.aspx>